GRUPO ACURA

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

Descripción de los procesos de Seguridad, Salud y Medio Ambiente aplicados en Grupo Acura

Ingeniero Salvador Martínez Paredes
Coordinador del departamento de EHS
seguridad_higiene@grupoacura.com
461-179-48-68

Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

Número de Control:
MSG-EHS-01

INDICE

1. **Revisiones Vigentes del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad Salud y Medio Ambiente.**
2. **Alcance**
3. **Objetivo**
4. **Funciones, Responsabilidades y Autoridades**
5. **Propiedad**
6. **Misión**
7. **Visión**
8. **Valores**
9. **Política de Seguridad**
10. **Absolutos de Seguridad**
11. **Normativa Presente**
12. **Presentación del Corporativo**
13. **Estructura Corporativa**
14. **Procedimiento General**
15. **Procedimientos**
16. **Diagrama de flujo**
17. **KPI´S**
18. **Monitoreo y Medición**
19. **Líneas de Referencia.**
20. **Control del Documento**

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

ALCANCE

Aplica a las operaciones de Grupo Acura, S.A. de C.V. , dentro y fuera de planta, corporativo y demás cedes.

Este Manual contiene criterios de actuación para asegurar que los productos y actividades del grupo se logran a través de un proceso que protege la **seguridad y salud de los colaboradores**, así mismo trata de general un impacto positivo al medio ambiente, la mejora continua de procesos, productos y servicios de acuerdo con los requisitos establecidos en las **Normas Oficiales Mexicanas y los reglamentos aplicables** se debe de dar de manera continua.

Este documento es de carácter obligatorio para su consulta y es un **documento vivo** hasta la última revisión, auditoria o modificación.

OBJETIVO

1. Garantizar la seguridad de los colaboradores de todo **Grupo Acura, S.A. de C.V.**
2. Observar los procedimientos actuales he implementar mejoras dentro de los mismos.
3. Verificar el cumplimiento legal de las NOM-STPS y demás normas aplicables.
4. Respetar y acatar el reglamento interno y ser congruente en la ley federal del trabajo.
5. Salva guardar la Salud de los colaboradores y fomentar las buenas costumbres en cuestiones de salud laboral.
6. Implementar las campañas de salud correspondientes.
7. Verificar las zonas de riesgo y minimizarlas
8. Mantener vigentes las carpetas de seguridad correspondientes a las NOM vigentes de la STPS.
9. Crear procedimientos adecuados para el cumplimiento legal.

FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES

1. **Líder del documento:**
 1. Tiene la responsabilidad de elaborar y actualizar el presente documento.
 2. Debe de dar a conocer dicho documento a todo el personal de **Grupo Acura, S.A. de C.V.**
 3. Con ayuda de los involucrados como supervisores, gerente, coordinador, recursos humanos y director de planta, mantener vivo el presente documento y en caso de ser necesario realizar las modificaciones pertinentes.
 4. Buscar los actos y condiciones a fin de que sean eliminadas o minimizadas.
 5. En caso de accidentes, elaborar una alerta de accidente a fin de dar a conocer el incidente o accidente a fin de crear conciencia y que no vuelva a ocurrir.
 6. Elaborar acciones inmediatas para corregir, contener o atender el incidente o accidente.
 7. Elaborar acciones planeadas junto con producción y recursos humanos a fin de que los incidentes o accidentes no vuelva a ocurrir.
 8. Implementar la cultura de 5´S en las áreas de trabajo.
 9. Realizar recorridos GEMBA conforme a lo establecido en el KAIZEN
 10. Ser el apoyo de producción para la identificación de todos los actos y condiciones inseguras.
 11. Hacer extensivo la difusión del presente **Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.**

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

2. Supervisor de EHS en sitio:

1. Detener las actividades de alto riesgo y ofrecer las medidas de cuidado, así como las soluciones para que el personal trabaje de manera segura.
2. En caso de un incidente o accidente detener la operación y atender de inmediato la eventualidad.
3. Realizar la investigación del incidente o accidente de manera rápida y eficaz, coordinado a los posibles involucrados.
4. Identificar las causas raíz del incidente o accidente y realizar contramedidas.
5. Garantiza los trabajos con seguridad, salud y cuidando el medio ambiente tanto laboral como natural.
6. Efectúa los recorridos de seguridad en sitio.
7. Verificar los posibles actos y condiciones inseguras.

3. Coordinador de EHS.

1. Detendrá las operaciones a fin de dar atención medica si es requerido y evitar más lesionados.
2. Tomará la decisión de la mejor atención al colaborador en caso de requerir atención médica.
3. Realizar la investigación del incidente o accidente.
4. Apoyará a los involucrados en la realización de la investigación del accidente.
5. Dara aviso de inmediato a Recursos Humanos, Dirección de Planta y Corporativo.
6. Emitirá la Alerta de Incidente o Accidente a toda la planta, de ser necesario emitirá la alerta a todas las plantas de Grupo Acura S.A. de C.V.

4. Coordinador de Recursos Humanos.

1. Apoyará la decisión del coordinador de EHS de la atención medica requerida para el colaborador.
2. En caso de tomar la decisión de trasladarlo al IMSS deberá de estar pendiente de la posible ST-7
3. Deberá guardar en expediente del colaborador en copia simple la ST-7
4. Deberá de llevar una carpeta con todos los riesgos de trabajo o ST-7, siendo estos archivados por fecha y en el siguiente orden:
 I. Formato ST-7 Riesgo de trabajo
 II. Investigación del Accidente
 III. Contestación de la ST-7 en hoja membretada
 IV. Incapacidades derivadas de la ST-7
 V. ST-2 Dictamen de alta por riesgos de trabajo
 VI. En su defecto la ST-3 Dictamen de incapacidad permanente

5. Director de planta.

1. Apoyará al coordinador de EHS en la elaboración del presente documento.
2. Verificara y validara la información en el mismo.
3. Apoyará en la difusión del mismo documento.
4. Implementara una partida económica o recursos de la empresa dedicados única y exclusivamentea garantizar la Seguridad, Salud y Medio Ambiente:

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

PROPIEDAD

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura S.A de C.V.. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

MISION



VISION



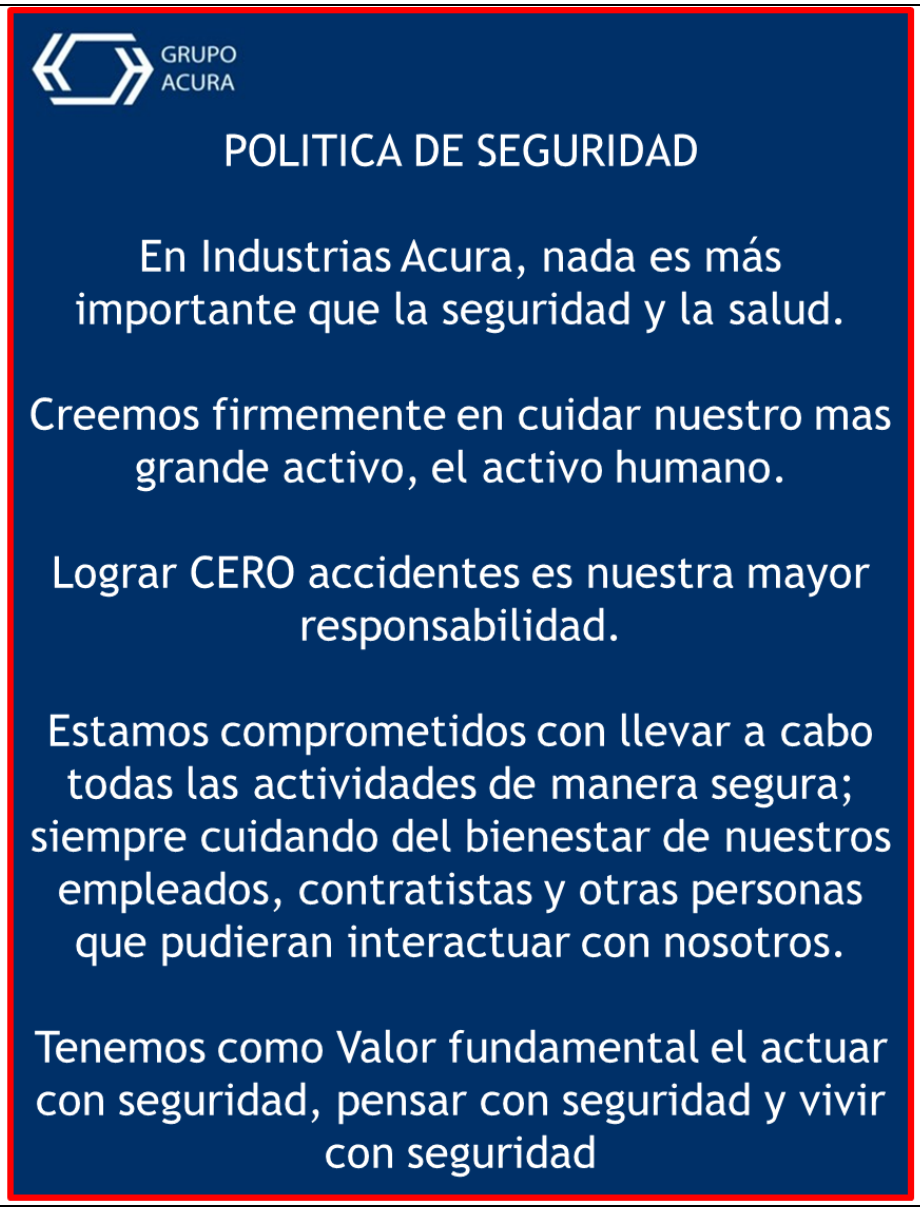
Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

VALORES



Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

POLITICA DE SEGURIDAD



Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

ABSOLUTOS DE SEGURIDAD

GRUPO ACURA

Absolutos de Seguridad

1. La seguridad esta sobre todas las cosas.

2. Todo accidente puede y debe ser prevenido.

3. La seguridad es una responsabilidad compartida.

NORMATIVA PRESENTE

Toda la normativa presente será la de las Normas Oficiales Mexicanas de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, si como el Reglamento del IMSS, todos los anexos, procedimiento y formatos derivados de dicho manual serán de índole normativo, y serán considerados como documentos vivos.

Bajo ese Tenor, los procedimientos derivdos se presentaran como:

NOM-XXX-STPS El rubro que le aplique a la carpeta.



Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

PRESENTACION DEL CORPORATIVO

PANORAMICA DEL CORPORATIVO ACURA

Mensaje del Presidente:

Queremos convertirnos en un grupo empresarial que sea apreciado por el cliente y altamente evaluado por la sociedad cuyos empleados de trabajan en vigor.

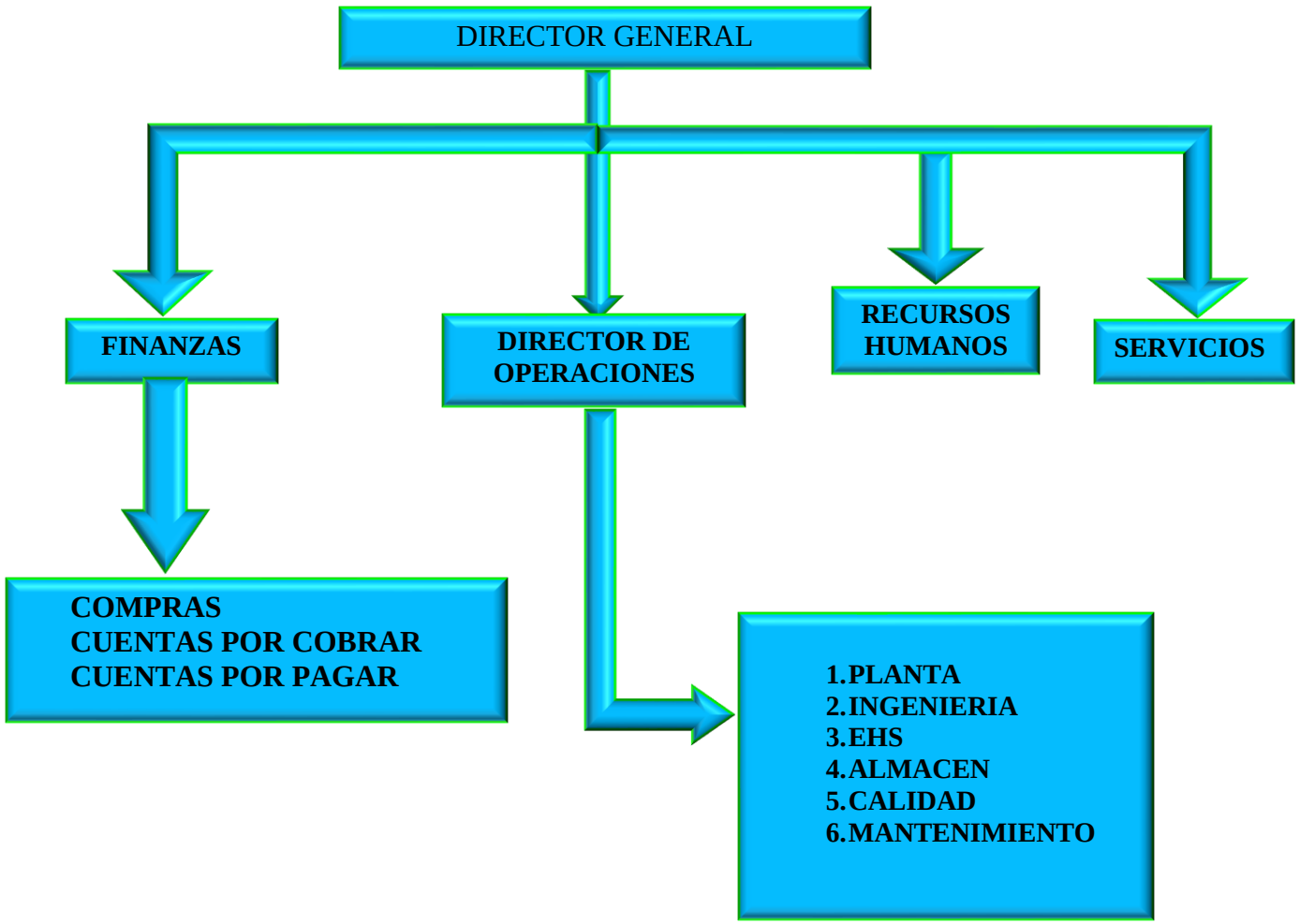
Desde su creación en 1988, Grupo Industrial Acura ha acumulado tecnologías avanzadas a través de la investigación, el desarrollo y la fabricación de Acutotes, Tanques e insumos de Acero Inoxidable. En base a estas tecnologías, hemos estado entregando productos altamente confiables a los clientes en segmentos de negocio de las áreas de Almacenamiento, Salud y de Grado Alimenticio, Petrolera, cosméticos, farmacéutica y mas, contribuyendo así al desarrollo de los países y las regiones, así como Colombia, Venezuela.

Debido a la propagación de la globalización, cambio a una baja emisión de carbono y para la sociedad de eficiencia energética, el envejecimiento de la sociedad y la tasa de natalidad decreciente que se enfrentan los países en desarrollo, el entorno empresarial que nos rodea está cambiando drásticamente. En estos dramáticos cambios ambientales, el Grupo Industrial Acura ha estado trabajando en el cambio de la cultura de la empresa correspondiente a la nueva era basada en la nueva filosofía de la empresa desde 2021. A partir de esa nueva cultura corporativa, hemos comenzado un nuevo grupo modelo de modernización de las empresas pertenecientes al grupo"

Este plan de cambio a medio plazo tiene como objetivo que el cambio que está fuertemente comprometida por cada empleado, y así con el tiempo cambiar todo el Grupo Industrial Acura. Más allá del objetivo de este plan de negocio a medio plazo como un hito de pasar, vamos a trabajar en los grupos amplios desafíos como "la obtención de una mayor rentabilidad", "desarrollo incesante de nuevas tecnologías y productos", "desplazamiento de los recursos de gestión a través de la selección y la concentración ", y" la mejora de la artesanía en monozukuri (fabricación)".

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

ESTRUCTURA COORPORATIVA



Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

PROCEDIMIENTO GENERAL

IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO, EVALUACIÓN DE RIESGO Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES BASADO EN LA NOM-004-STPS (DESCRITO EN LA MISMA CARPETA DE LA NORMA)

La organización ha establecido, implementado y mantiene un procedimiento para la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles necesarios teniendo en cuenta:

-Actividades de todo el personal;

-Factores de la naturaleza humana;

-Peligros identificados en el lugar de trabajo y más allá;

-Infraestructura, equipos y materiales;

-Cambios que afectan a la seguridad y salud ocupacional.

Los resultados de las evaluaciones se toman en cuenta en el establecimiento de controles.

Al determinar los controles, teniendo en cuenta los requisitos legales, las mejores prácticas, normas y tener en cuenta la reducción de los riesgos de acuerdo con la siguiente jerarquía:

a) La eliminación;
b) La sustitución;
c) Las medidas tecnológicas;
d) Señalización;
e) Equipo de protección personal.

REQUISITOS LEGALES Y OTROS

El presente documento será aplicable a todos los requisitos legales y reglamentarios, tales como Normas Oficiales Mexicanas, Resoluciones de Autoridades Competentes (incluyendo autoridades municipales y departamentales), Reglamentos de Seguridad e Higiene, convenios internacionales ratificados por México y cualquier otro requisito emanado de una autoridad que tenga jurisdicción sobre la empresa, los mercados donde la empresa comercialice sus productos o aplicable a los productos de la empresa. Incluye además los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS

Grupo Industrial Acura. ha establecido un procedimiento para establecer, implementar y mantener objetivos y metas documentadas en los niveles y funciones pertinentes dentro de la organización.

Los objetivos son medibles y coherentes con lo enunciado en la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente. Los objetivos son establecidos teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos, la identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos, el cumplimiento legal y están orientados a la mejora continua.

Para cada objetivo es establecido un indicador de desempeño, el cual permite evaluar cuantitativamente el objetivo. Para cada indicador es establecida una meta de desempeño.

Para el logro de dichos objetivos y metas, Grupo Industrial Acura desarrolla un Plan de Gestión, el cual establece las acciones necesarias para el logro de los objetivos, los responsables por el cumplimiento de dichas acciones, los recursos necesarios y los plazos de implementación de dichas acciones.

RECURSOS, ROLES, RESPONSABILIDAD, FUNCIONES Y AUTORIDAD

RESPONSABILIDAD

La autoridad y las relaciones mutuas (entendidas como niveles de dependencia) del personal que dirige, realiza y verifica cualquier trabajo que incida en el medio ambiente, seguridad y salud ocupacional están definidas en el Organigrama de Grupo Industrial Acura. Las relaciones entre distintas áreas de la empresa se detallan en los procedimientos correspondientes.

Los roles, responsabilidad, funciones y autoridad se detallan en las Descripciones de Cargos/Puestos respectivas.

AUTORIDAD

REPRESENTANTE DE LA DIRECCION

En el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio ambiente. Alineado a los requisitos de la Norma NOM aplicables, la alta Dirección nombra a la Ingeniero Salvador Martínez Paredes como Representante de la Dirección para asuntos relativos al Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

Sus responsabilidades y atribuciones quedan definidas como se detalla:

- Establecer, implementar y mantener los documentos necesarios para el Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- Informar a la alta Dirección sobre el desempeño del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente y cualquier necesidad de mejora.
- Mantener relaciones con partes externas sobre asuntos relacionados con el Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- Tomar los recaudos necesarios para asegurar que todos los colaboradores de la organización conozcan la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y tengan una clara concepción de la importancia de cada actividad sobre el Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

COMPETENCIA, FORMACIÓN Y TOMA DE CONSIENCIA.

Grupo Industrial Acura. determina competencias e identifica necesidades de formación de los recursos humanos que afectan al Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente, comparando las competencias actuales del personal con las establecidas en el perfil del cargo incluido en la Descripción de Cargo correspondiente.

Las actividades de formación son planificadas, revisadas a intervalos establecidos e implementadas por el área asignada en base a las necesidades detectadas a partir de la Descripción del Cargo y otros mecanismos de detección.

Las responsabilidades y los detalles específicos para la implementación de este Sistema de Capacitación, se hallan definidos en el procedimiento correspondiente.

Los registros de educación, formación, habilidades y experiencia son considerados registros del Departamento de Formación y tratados conforme a ello.

Conforme a los mecanismos establecidos en el procedimiento, es evaluada la eficacia de las acciones tomadas.

Grupo Industrial Acura establece y mantiene procedimientos para que sus recursos humanos o las personas que trabajan en su nombre tomen conciencia de:

a) La importancia de la conformidad con la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente los procedimientos y requisitos del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente.;

b) Los aspectos ambientales significativos, los impactos relacionados reales o potenciales, los peligros y riesgos asociados con su trabajo y los beneficios de un mejor desempeño personal;

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

c) Sus funciones y responsabilidades en el logro de conformidad con los requisitos Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente.; y

d) Las consecuencias potenciales de desviarse de los procedimientos especificados.

Grupo Industrial Acura a través de los procesos de comunicación interna, y de capacitación, orientan al personal a la toma de conciencia sobre la importancia de sus actividades y de cómo estas contribuyen al logro de los Objetivos Ambientales, de Salud y Seguridad.

COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

Grupo Industrial Acura. establece los canales apropiados de comunicación dentro de todos los niveles de la empresa. Estos mecanismos de comunicación incluyen:

a) Informaciones de carácter general a través de reuniones generales.
b) Informaciones sobre el Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente, Salud y Seguridad disponibles en documentos y registros.
c) Cursos de capacitación.

Es responsabilidad de cada Gerente, Jefe o Encargado distribuir la información necesaria dentro de su área.

Grupo Industrial Acura. no comunica externamente el detalle de la información sobre sus aspectos ambientales significativos, seguridad y salud ocupacional, más allá de las comunicaciones exigidas por la ley. Sin embargo, si una parte interesada solicita una información relacionada a aspectos ambientales internos, cada caso será analizado y decidido por las autoridades de la organización.

DOCUMENTACIÓN

La documentación del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente Incluye:

a) La Política de Seguridad.
b) El presente Manual del Sistema de Gestión de Medio Ambiente, Salud y Seguridad.
c) Los documentos requeridos por las NOM aplicables
d) Los documentos que Grupo Industrial Acura. requiere para asegurar la planificación, operación y control de los procesos.

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

Para cumplir estos requisitos Grupo Industrial Acura han establecido la siguiente documentación:

Documentos de primer nivel:

- Manual del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente: Este es el documento fundamental. Ningún documento de menor nivel podrá contradecirlo.

Documentos de segundo nivel:

Política de Seguridad: Intenciones globales y orientación de Grupo Industrial Acura. Relativas a la Seguridad y la salud.

Objetivo De seguridad: metas ambicionadas o pretendidas, relacionado con el cumplimiento de la Política de Seguridad

- Procedimiento: Documento donde se detallan las responsabilidades y las tareas para la implementación de los procesos requeridos en el Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente. detallando qué, cuándo (secuencia), dónde y cómo.

Documentos de tercer nivel:

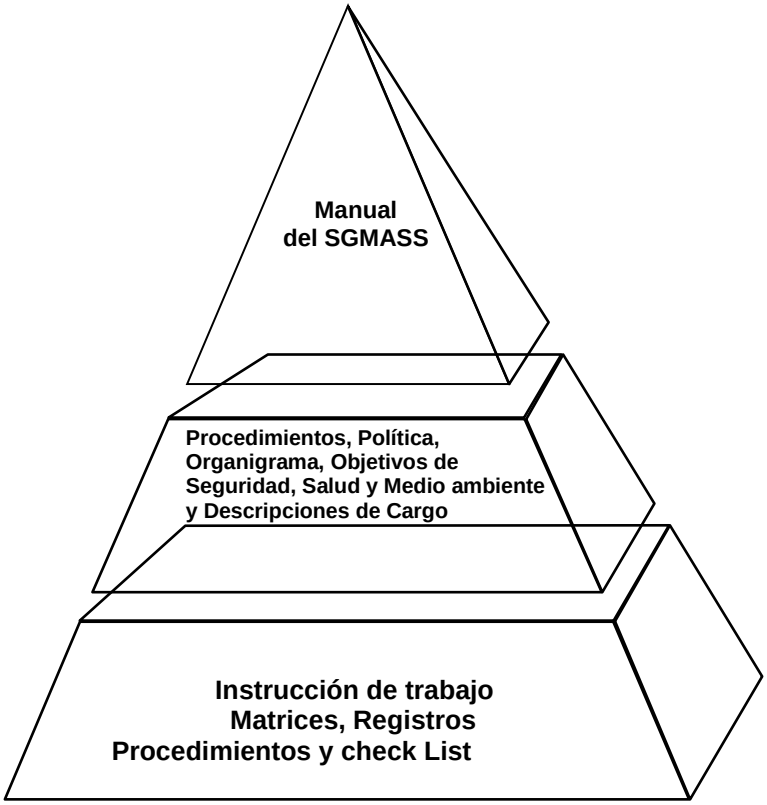
- Instrucción de trabajo: Documento donde se describe como realizar operaciones específicas que requieren un nivel más detallado de la descripción de lo que los procedimientos establecidos.
- Registros: Documento donde se registrarán las actividades cotidianas realizadas por cada área.
- Planillas: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.
- Procedimientos y check List

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

Nivel 1

Nivel 2

Nivel 3



CONTROL OPERACIONAL

Grupo Industrial Acura. Determina aquellas operaciones y actividades que están asociadas con estos peligros identificados en la aplicación de los controles necesarios para gestionar los riesgos de los problemas ambientales, de salud y seguridad teniendo en cuenta las siguientes medidas:

Establecer, implementar y mantener procedimientos documentados para controlar situaciones en las que la ausencia de este tipo de procedimiento podría llevar a desviaciones de la Política de Seguridad, objetivos y metas.

Estipulando los procedimientos, relacionados con los riesgos ambientales significativos, los problemas identificados, suministros, servicios utilizados por la organización y la comunicación a los proveedores, contratistas y visitantes en el trabajo.

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Grupo Industrial Acura establece, mantiene e implementa el Procedimiento de Respuesta ante Emergencias para identificar situaciones potenciales de emergencia, incidentes y accidentes potenciales que pueden tener impacto en el medio ambiente, la salud y seguridad y la forma de responder ante ellos.

Mediante el mismo Grupo Industrial Acura podrá responder ante situaciones de emergencia y accidentes reales y prevenir o mitigar los impactos ambientales adversos asociados.

En el Procedimiento de Respuesta ante Emergencias se establece la realización periódica de simulacros de emergencia, para observar la respuesta y grado de entrenamiento del personal de la empresa.

El procedimiento de Respuesta ante Emergencia es revisado periódicamente, para su adecuación permanente, y en particular después de que ocurran accidentes o situación de emergencia.

Los planes de emergencias deben ser conocidos por todos los empleados de la compañía y revisados periódicamente para adaptarse a situaciones cambiantes. Además, los planes deberán ser revisados cada vez que hay un accidente o una emergencia.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

El departamento de Seguridad, Salud y Medio Ambiente. establece, mantiene e implementa el Procedimiento de Seguimiento y Medición para establecer métricos para monitorear y medir las características fundamentales de las operaciones que puedan tener un impacto significativo en el Medio Ambiente y niveles de riesgos significativos en Salud y Seguridad. Medir el desempeño del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente, de los controles operacionales y la conformidad con los objetivos y metas.

También incluye lo referente a calibración y mantenimiento del Equipo de Monitoreo y Medición y los lineamientos requeridos a contratistas externos que presenten un servicio en la localidad y/o planta que utilicen equipo de monitoreo y/o medición.

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

INVESTIGACIÓN DE INCIDENTE, NO CONFORMIDAD, ACCIÓN CORRECTIVA Y ACCIÓN PREVENTIVA

Grupo Industrial Acura. establece, mantiene e implementa el Procedimiento de Investigación de incidentes para definir el proceso de clasificación de los incidentes para gestionar, comunicar y reportar de acuerdo a los requerimientos legales aplicables, tomando acciones preventivas y correctivas que controlen, mitiguen o pueda eliminar los impactos ambientales, el peligro y riesgo.

Así como se establece, mantiene e implementa el Procedimiento de Acciones correctivas y preventivas a fin de definir el método sistemático para investigar, identificar y corregir las no conformidades reales y potenciales, evaluar la necesidad de acciones para prevenir las no conformidades, implementar las acciones correctivas y preventivas apropiadas acorde a la magnitud de los problemas, impactos, accidentes e incidentes encontrados para mitigar sus resultados adversos y/o consecuencias resultantes, registrar los resultados y revisar la eficacia de las acciones preventivas y correctivas tomadas.

CONTROL DE LOS REGISTROS

Grupo Industrial Acura establece, mantiene e implementa el Procedimiento de Control de los registros que define el sistema de identificación, recolección, codificación, acceso, archivo, custodia, actualización y localización de los registros aplicables al Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente para proporcionar evidencia de las operaciones continuas y de los resultados.

AUDITORÍA INTERNA

Grupo Industrial Acura realiza auditorias que lleva a cabo a intervalos planificados para verificar el grado de implementación y la eficacia del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente de la misma, conforme a los requisitos establecidos en la Norma, de modo a detectar oportunidades de mejora del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

Las auditorias son planificadas en base a la relevancia de la función a auditar y los resultados de auditorías anteriores.

Se determinan los documentos de referencia con respecto a los cuales será evaluado el Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Se determina la extensión de la auditoria.

Los criterios de planificación, ejecución, responsabilidades y requisitos de las auditorias son detallados en el procedimiento correspondiente.

Las auditorias del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente son ejecutadas por personas entrenadas, calificadas y que no tienen responsabilidad directa en las áreas que se están auditando.

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

Los auditores emiten informes de auditorías conteniendo los resultados de las mismas, no conformidades, oportunidades de mejora. Para cada no conformidad real o potencial o ante una oportunidad de mejora, se inicia una acción correctiva, preventiva o de mejoría según el caso.

El Jefe del área auditada es responsable por definir, programar y ejecutar las acciones correctivas y/o preventivas resultantes de las no conformidades (reales o potenciales) detectadas en la auditoria.

Conforme se determina en cada caso, se realizan auditorias de seguimiento para verificar el grado de implementación de las acciones correctivas, así como la efectividad de dichas acciones. Los resultados de dichas auditorias son registrados.

El resumen de los informes de auditorías internas del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente es analizado por el Directorio durante las reuniones para el análisis crítico del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Grupo Industrial Acura

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN / LIDERAZGO

Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente es revisado en forma periódica. Esta revisión incluye la evaluación de oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios al Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente, incluyendo la Política de Seguridad.

INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA LA REVISIÓN.

El Representante de la Dirección coordina la preparación de la información pertinente para la Revisión por la Dirección, incluyendo:

a) Resultados de auditorías internas y externas.
b) Resultados de las detecciones y evaluaciones de requisitos legales.
c) Indicadores de procesos críticos y objetivos Ambientales, de Salud y Seguridad.
d) Estado de las principales acciones correctivas y preventivas.
e) Acciones de seguimiento de revisiones por la dirección previas.
f) Quejas u otras comunicaciones de partes interesadas externas.
g) Seguimiento de acciones resultantes de revisiones por la dirección previas.

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

h) Cambios que podrían afectar al Sistema de Gestión de Medio Ambiente, Salud y Seguridad, incluyendo cambios de requisitos legales.

i) Recomendaciones para la mejora.

RESULTADOS DE LA REVISIÓN

Los participantes de esta reunión analizan dichos informes y determinan las acciones a tomar, incluyendo: Necesidad de cambios en la de Seguridad, necesidad de recursos, necesidad de acciones correctivas o preventivas adicionales a las acciones en curso. Estas determinaciones son documentadas en un acta, la cual es tratada como registro.

LIDERAZGO

La alta dirección de la organización debe mostrar su liderazgo y compromiso con respecto al Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente .

• Tener la responsabilidad por la eficacia del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

• Garantizar la política ambiental, los objetivos y que sean compatibles con la dirección estratégica

• Garantiza la integración de los requisitos del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente durante los procesos de negocio

Se deben asegurar de que cuentan con los recursos necesarios para el Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente

• Se asegura que el Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente consigue el resultado establecido

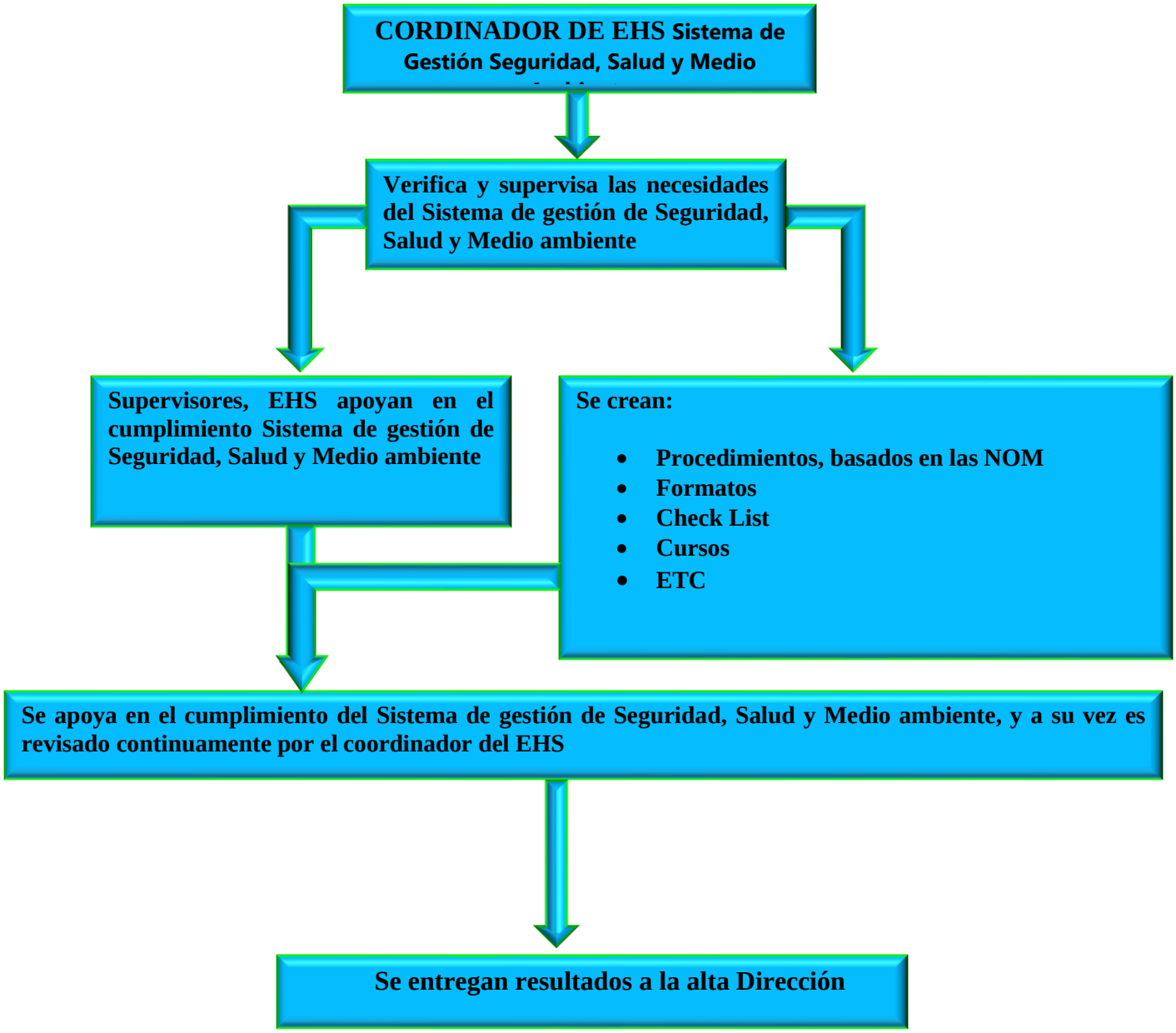
• Dirige y apoya a las personas que favorecen la eficacia del Sistema de Gestión Seguridad, Salud y Medio Ambiente

• Promueve la mejora continua

• Apoya a otras funciones de gestión

Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

DIAGRAMA DE FLUJO



KPI´S

Indicadores Acura EHS

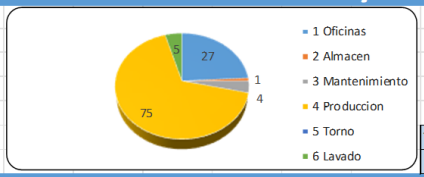
Fecha de inicio del proyecto	5-May-25	Codigo del proyecto	A2025	Nombre de la persona que reporta de HSE	Salvador Martínez Paredes

Indicadores líderes

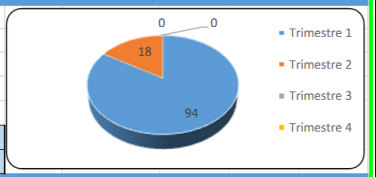
Total de horas trabajadas	Horas de hombre seguro trabajado sin LTI	Contratistas	Reportan incidentes cercanos	Observaciones de HSE del cliente- Cerrado	Observaciones internas de HSE - Cerrado	HSE Recorrido realizado	Reuniones HSE
99928	99926	1	8	4	23	47	17
Inducciones	**Observaciones de conductas**	**Auditorias realizadas**	**Reecorridos de Gestion**	**Evaluación de riesgos**	**Programa de Mantenimiento Preventivo**	**Encuestas realizadas HSE**	**Reconocimientos**
79	40	1	31	26	45	0	13

Casos Area y trimestres

Ubicación	No. De casos	% de casos
1 Oficinas	27	24%
2 Almacen	1	1%
3 Mantenimiento	4	4%
4 Produccion	75	67%
5 Torno		0%
6 Lavado	5	4%

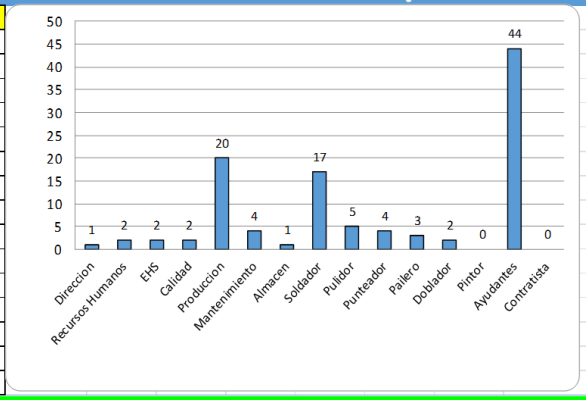


Trimestre	No. De casos	% de casos
Trimestre 1	94	84%
Trimestre 2	18	16%
Trimestre 3	0	0%
Trimestre 4	0	0%
Total Trimestres		112
Ubicación y No. Casos		112

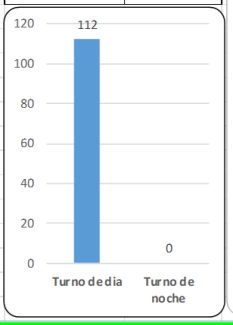


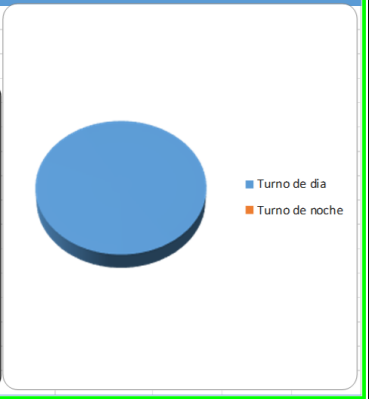
Enfermedades o padecimientos fisicos

Designación	No. De casos
Direccion	1
Recursos Humanos	2
EHS	2
Calidad	2
Produccion	20
Mantenimiento	4
Almacen	1
Soldador	17
Pulidor	5
Punteador	4
Pailero	3
Doblador	2
Pintor	
Ayudantes	44
Contratista	



Turno	No. De casos
Turno de dia	112
Turno de noche	0



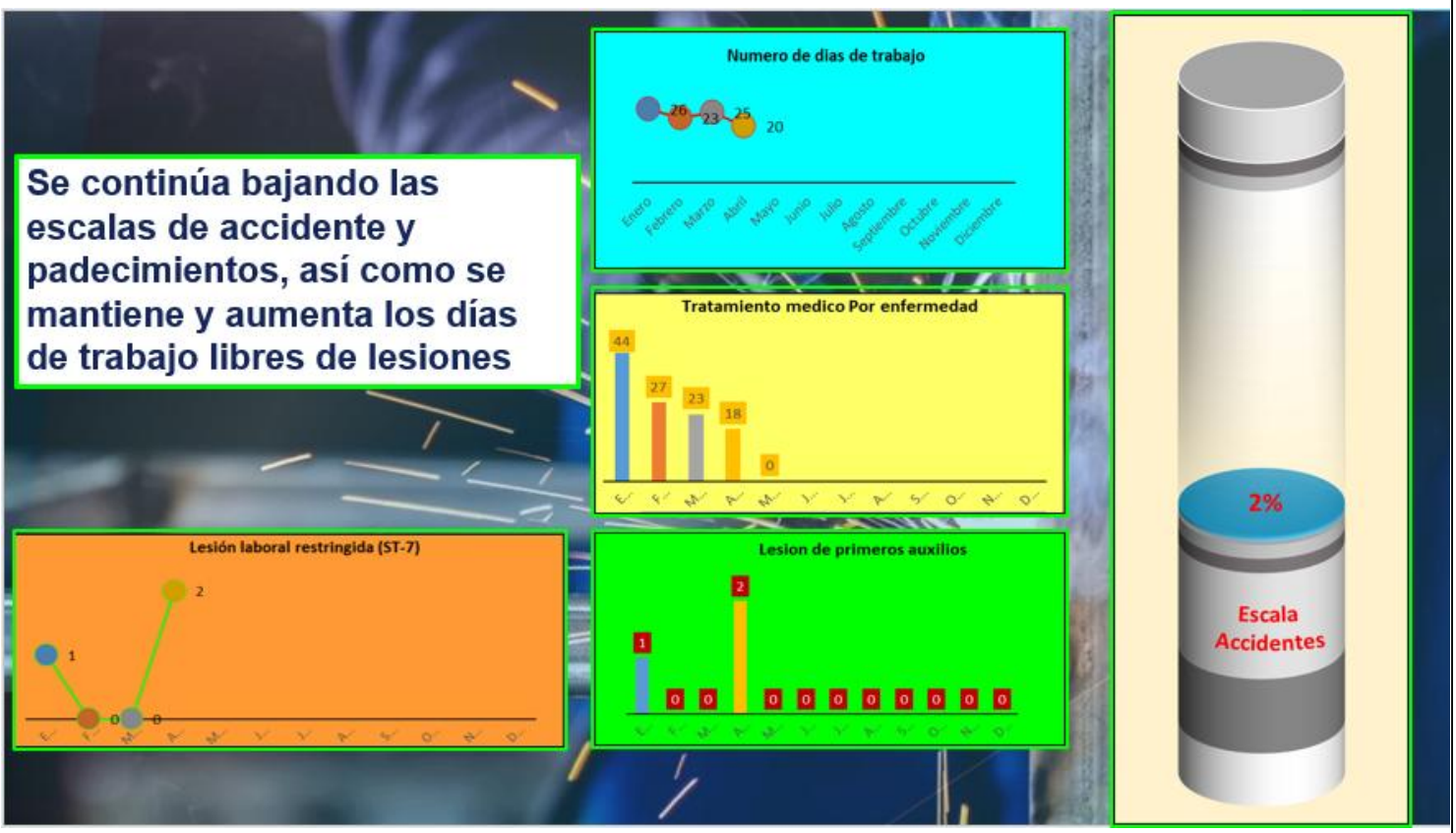


Este Manual del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es un documento privado y propiedad de Grupo Acura. Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.

MONITOREO Y MEDICION

Monitoreo/ Medición	Responsable	Frecuencia
El monitoreo será en a través del Indicador Histórico de Incidentes, Accidentes, Actos y Condiciones Inseguras	Supervisor de EHS en Sitio	Mensual/Anual





LINEAS DE REFERENCIA

NOM-STPS
Reglamento de seguridad
OSHA
Iso 45000

CONTROL DEL DOCUMENTO

Elaboró: Salvador Martínez Paredes **Puesto:** Coordinador. De EHS. **Fecha: 11.07.2023**	**Reviso: Marusia Urrea Mariño** **Puesto:** Directora de Operaciones. **Fecha: 11.07.2023**	**Aprobó: Dolores Alejandro Ángeles Padilla.** **Puesto:** Director de Planta **Fecha: 11.07.2023**

Participantes en la última revisión:

Fecha	Última Revisión	Punto	Descripción	Participantes

Control de Documento: Electrónico. Los documentos controlados son mantenidos como lo describe el procedimiento CONTROL DE LA INFORMACION DOCUMENTADA. Las versiones impresas de los documentos no se controlan y se consideran actualizados solo el día de su impresión. El usuario que los imprime es responsable y debe verificar su actualización antes del uso. Es un documento privado y propiedad de Industrias Acura S.A. de C.V. Planta Celaya. **Estando prohibida su reproducción y distribución externa de manera parcial o total, sin autorización expresa de la Dirección de la Empresa.**